Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 4 de mayo de 2022

Cde.: Expte. Nº 13927-2022.

INFORME Nº**: 39/ 2022**

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N° 18/2022:

""CONTRATACIÓN DE HORAS DE SERVICIO DE CAMION VOLCADOR Y MINICARGADORA PARA EDIFICIOS PÙBLICOS - RIO GRANDE""

CARO JORGE MANUEL
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA
ZONA NORTE
S_____/_____D:

INFORME RECTIFICATORIO N° 39/22

En virtud de que en el Informe Final N° 35/22 adjunto en orden (O.75) de la CONTRATACIÓN DE HORAS DE SERVICIO DE CAMION VOLCADOR Y MINICARGADORA PARA EDIFICIOS PÙBLICOS - RIO GRANDE, se han encontrado errores de tipeo en el primer párrafo donde dice "*se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la* ***Contratación Directa N° 119/2022****, autorizada por Resolución* ***SEC. A.L N° 111/22****."* el cual deberá leerse de la siguiente manera: "*Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " CONTRATACIÓN DE HORAS DE SERVICIO DE CAMION VOLCADOR Y MINICARGADORA PARA EDIFICIOS PÙBLICOS - RIO GRANDE " , se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la* ***Licitación Privada N° 18/2022****, autorizada por Resolución* ***SEC. A.L N° 93/22***."

Por otro lado, en el apartado orden de mérito donde dice "Renglón N° 2 "alquiler de minicargadora" es de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 ($**1800.000,00**)."

Deberá leerse "Renglón N° 2 "alquiler de minicargadora" es de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 ($**1.800.000,00**).""

Atentamente

JAIME RAUL MONTESINOS CRISTIAN MLADONADO JOSE

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MALDONADO JOSE EDUARDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Licitaciones Z.NyC.
04/05/2022 11:31